

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-2

Abreviatura: AAA'2002.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-510-3
Depósito Legal: SE-1248-2005

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ VIRGEN DE LA PIEDAD Nº 16, C/ REGIDOR Y C/ OLIVARES. ÉCIJA (SEVILLA)

CARMEN ROMERO PAREDES
INMACULADA CARRASCO GOMEZ
ELENA VERA CRUZ

Resumen: Presentamos los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en el solar de referencia. La secuencia estratigráfica aportada se inicia en época prerromana correspondiendo los hallazgos a estructuras de carácter doméstico. Con la fundación de la Colonia en época augustea se realiza una nueva planificación urbanística, que afecta de modo específico a este sector, quedando incluido dentro de lo que será el foro de la misma con la construcción, en el último cuarto del s. I, de un gran edificio público. El uso público de este espacio se documenta hasta finales del siglo III, momento en el que se observa un abandono de las estructuras, culminándose en el siglo IV, hecho generalizado y que se que se corrobora en todo el yacimiento. Posteriormente no será hasta época almohade cuando se vuelva a ocupar la zona, siendo a partir del s. XV cuando comienza otro gran empuje constructivo en todo este sector de la ciudad con el asentamiento de familias nobiliarias

Abstract: We present the results of the urgent excavation taken place at the site we refer to. The stratigraphic sequence begins at Pre-Roman times, the evidence consisting in domestic structures. In Augustus' time the Colonia was founded and important urban remodeling took place affecting the site, which became part of the forum and a large public building was built here in the last quarter of the 1st cent. The site continued having public functions until the 3rd cent when there is some evidence of abandonment. This occurs completely in the 4th, affecting the whole area. The site isn't occupied again until the Almohad period, although it won't be until the 15th cent., with the settlement of important nobles, that it becomes completely redeveloped.

INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica del solar situado en el número 16 de la calle Virgen de la Piedad esquinas a calle Regidor y calle Olivares, se desarrolló entre los meses de Diciembre de 2001 y Enero, Febrero y Marzo de 2002, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y efectuada con capital privado.

La parcela se sitúa en el sector sureste de la ciudad, en el centro del casco histórico de la ciudad, en la manzana donde reside el Palacio de Peñaflo. Presenta fachadas a la calle Virgen de la Piedad, calle Regidor y calle Olivares, siendo la trasera del inmueble, medianera con las casas alledañas situadas en el adarve que configura la calle Regidor. (fig. 1)

El solar se encuentra en una zona que ha mantenido una estructura viaria heredada de la trama urbanística de época medieval, con algunas modificaciones realizadas en el siglo

XVIII, consecuencia de la reestructuración que se acomete en este momento en el Palacio de Peñaflo. La trama urbana de este sector se caracteriza por un vial estrecho donde perduran algunos adarves de origen islámico, apreciándose estrangulamientos y algunos ensanches que definen las típicas barreras barrocas, características de la ciudad.

El solar, con una forma geométrica regular, posee una superficie total en planta de 629 m², proyectándose como sótano una superficie de 540 m², con un rebaje que alcanzó una profundidad de -3'20 m. desde la rasante de calle Virgen de la Piedad.

La localización espacial de la parcela se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M. tomadas en el punto medio de la línea de fachada a C/ Virgen de la Piedad:

X: 316.598'845
Y: 4.157.048'525
Z: 101'14

El equipo de excavación estuvo constituido por Carmen Romero Paredes como directora de la Intervención, Inmaculada Carrasco Gómez y Elena Vera Cruz, como arqueólogas de apoyo y RAR Delineación-Topografía.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector sureste de la ciudad, y se incluye en una manzana de grandes dimensiones cuyo eje vertebrador es el Palacio de Peñaflo.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características puramente medievales: la zona que nos ocupa responde a esta misma tipología urbana, conformándose a través de un vial estrecho donde perdura la existencia de algunos adarves de origen islámico, y se aprecian estrangulamientos y varios ensanches en las calles definiendo las típicas "barreras", tipología urbanística tan característica de Écija.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- Puerta de Estepa. Situada al sur del solar, predetermina y establece el eje urbanístico de la zona. Se caracteriza por haber dejado en la trama urbana su antigua configuración, que constaba de dos puertas, una en el muro situado en la confluencia de las calles Estepa y Arco de Belén y la otra cerrando la corraliza a la altura de la barbacana situada en la confluencia de las calles Estepa y Cava. La calle Arco de Belén y su prolongación en Virgen de la Piedad responde a

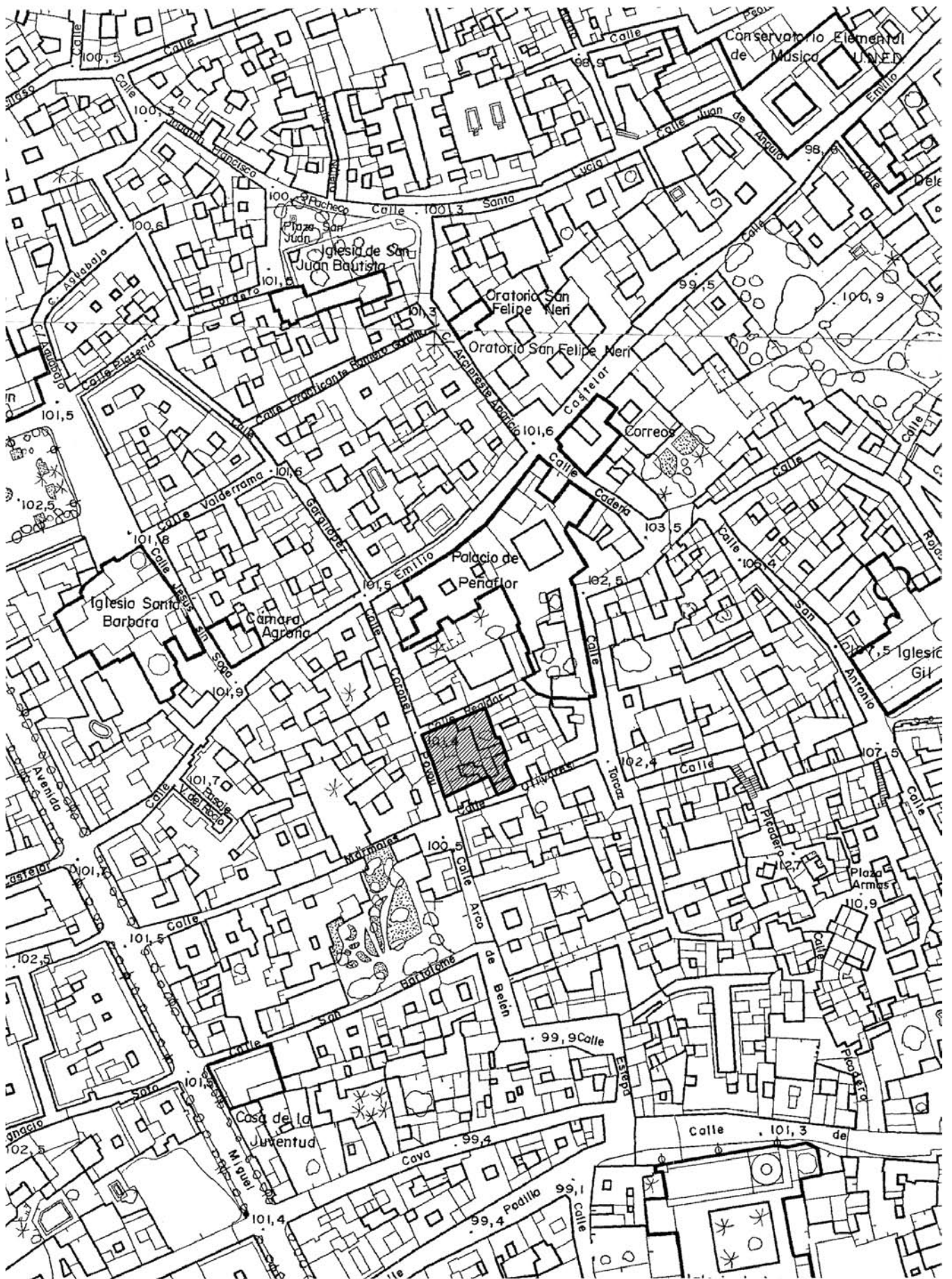


Fig. 1. Plano de situación de la parcela.

la perduración del viario islámico que parte de la Puerta de Estepa.

- El Alcázar. Situado en el ángulo Sureste del recinto amurallado, se encuentra jalonado por numerosas torres, comunicándose con la ciudad a través de la Puerta del Picadero y la Puerta de las Cadenas. Ocupando el ángulo Suroeste del Alcázar, se construyó un Castillo, de planta cuadrangular, con un torreón en cada esquina y otro más en tres de los cuatro lienzos que lo cercaban; a él hacen referencia las fuentes cuando lo describen como “*el Castillo de las siete torres entre Carmona y Córdoba*”. Pocos restos quedan de este antiguo castillo, a excepción de la torre del Concejo, con sillares reutilizados en su base de alguna construcción anterior, en las inmediaciones de la Plaza de San Gil. Una vez arruinado el castillo y todavía cercado por sus viejos muros, el recinto fue utilizado por la nobleza ecijana para practicar la equitación, por lo que adquirió el sobrenombre de El Picadero.
- El Cerro del Picadero. Se localiza en el punto más elevado de la localidad (114 m.s.n.m.), y se constituye como una pequeña elevación donde se ubica el poblamiento primitivo de la ciudad. El sector del solar recayente a calle Olivares se localiza en la ladera oeste de acceso al cerro.
- El Palacio de Peñafflor. Construcción señorial típica del barroco ecijano, que tiene sus orígenes en el siglo XVI, articula la manzana donde se sitúa el solar.
- La calle Mármoles. Debe su nombre a la gran cantidad de material constructivo marmóreo encontrado en sus inmediaciones y define, junto con los números impares de la calle Virgen de la Piedad, el límite hipotético de la zona suroriental del Foro Colonial.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las intervenciones de urgencia y los hallazgos casuales localizados en el entorno del solar que nos ocupa, revelan una ocupación temprana, asociada a niveles de habitación de época tartésica y turdetana, niveles localizados tanto en el Cerro del Alcázar, como en los accesos a esta elevación; así lo corroboran tanto las intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Torcal 16 y en San Marcos 27, donde se encontraron niveles de ocupación anteriores a la fundación de la Colonia romana, como en las excavaciones realizadas en la calle Merced 5 y Mármoles con vuelta a calle San Bartolomé, donde se localizaron sendas vías de acceso al cerro, pavimentadas con guijarros de río. Las cotas a las que se sitúan estos restos de cronología prerromana oscilaban entre -0'40 m. y -3 m.

Los niveles romanos de este sector de la Colonia se caracterizan por su monumentalidad y están asociados tanto a restos de estructuras que conforman parte del Foro Colonial –como los enlosados documentados en las intervenciones arqueológicas realizadas en Miguel de Cervantes 3, Mármoles 9, Emilio Castelar con vuelta a calle Garcilópez, Mármoles 6 y Mármoles esquina a Miguel de Cervantes con vuelta a San Bartolomé--, como a restos aislados de estructuras domésticas (Mármoles 11 y Emilio Castelar 32). Con respecto a los restos de una construcción pública documentada en la excavación arqueológica realizada en la calle Torcal 5 y 7, su función está aún por definir.

A partir de la construcción del recinto fortificado almohade, la calle Virgen de la Piedad articula y define los accesos desde la Puerta de Estepa al centro de la ciudad.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron principalmente, a través del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, a:

1. Examen del subsuelo mediante Excavación Arqueológica de la parcela en cuestión, pretendiendo con ello estudiar la evolución y el desarrollo histórico de la misma así como la evolución sufrida por el parcelario de la zona.
2. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
3. Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
5. Conocer la secuencia estratigráfica anterior a la fundación de la Colonia Romana.
6. Corroborar el límite sureste del Foro Colonial.
7. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

- Análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.
- Aplicación de los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).
- La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y adoptamos la ficha de excavación (FEX)¹.
- Registro planimétrico a E: 1/20 y E: 1/50, y registro fotográfico.
- Localización espacial de la información arqueológica por medio de coordenadas U.T.M.
- Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

La metodología arqueológica ha estado condicionada por las características propias del solar y su relación con los edificios aledaños, por lo que la I.A.U. se realizó separándonos de los elementos estructurales de los edificios colindantes situados en la trasera del solar, debido a su estado de conservación, así como por el acceso a la parcela de los medios mecánicos utilizados para la evacuación de tierras.

Planteamos por tanto, una intervención que se realizó a través de una zanja que ubicamos en el centro del solar, llamada Cuadrícula 1, con unas dimensiones de 14 x 3 m. La segunda cuadrícula, situada en el ángulo suroccidental del solar –adaptándonos a la línea de fachada que configura la C/ Virgen de la Piedad y la C/ Regidor--, fue denominada Cuadrícula 2, con unas dimensiones de 3 x 3'60 m. El rebaje de estas dos cuadrículas se realizó con medios manuales en su totalidad agotando la estratigrafía en la Cuadrícula 1 hasta una cota de -3'30 aproximadamente, donde

se detectan arenas procedentes de la subida del nivel freático, sin la existencia de restos antrópicos. En la Cuadrícula 2 se rebajó hasta una cota de $-1'75$ m. aproximadamente, viéndonos imposibilitados a seguir rebajando debido a la aparición de una estructura de sillares.

Una vez llegados a este punto se procedió a la ampliación de las dos cuadrículas con medios mecánicos con cotas variables de rebaje dependiendo, en cada caso, de la situación de los restos. Posteriormente se continúa con la excavación manual y ante los nuevos resultados que se empiezan a obtener, debido a la aparición de estructuras relacionados con la zona de foro romano, tanto en el sector suroccidental de la C-1 como en el sector sur de la C-2 y ante la entidad de los mismos, procedemos a emitir Informe dirigido a la Comisión Local de Patrimonio Histórico. En dicho Informe se recoge la situación de la intervención en ese momento, solicitando su visita así como la del Arqueólogo-Inspector, para decidir como enfocar la intervención a tenor de los nuevos resultados, consensuando en este caso proceder a rebajar más superficie de terreno para poder documentar la máxima superficie posible de las estructuras exhumadas.

La Intervención Arqueológica afectó en total a una superficie de 240 m^2 , procediéndose posteriormente a la vigilancia de los movimientos de tierra que se originaron con motivo de la realización del sótano.

Establecimos el punto 0 general de excavación a una cota absoluta de $101'91 \text{ m.s.n.m.}$, referenciada sobre el primer pozo de alcantarilla de la C/ Regidor situado a $101'41 \text{ m.s.n.m.}$

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN.

Los datos aportados por la intervención arqueológica nos ha permitido documentar varias fases de ocupación humana del solar, así como las diferentes cotas históricas a la que se localizan los sucesivos niveles de ocupación y el uso dado a la parcela.

Podemos establecer, tras un primer análisis de la documentación aportada por la excavación, una secuencia histórica que se inicia en época prerromana y llega hasta la actualidad sin solución de continuidad. El uso dado a la parcela oscila entre el sector oriental y el occidental, teniendo el primero un carácter eminentemente privado en todas las épocas, mientras que el sector occidental --que durante las fases de ocupación pertenecientes a época romana se incluyen en una zona destinada a uso público--, se modifica a partir de época mudéjar localizándose, sobre los restos del Foro Colonial, estructuras de carácter doméstico, uso éste que va a perdurar hasta la actualidad. (Fig. 2)

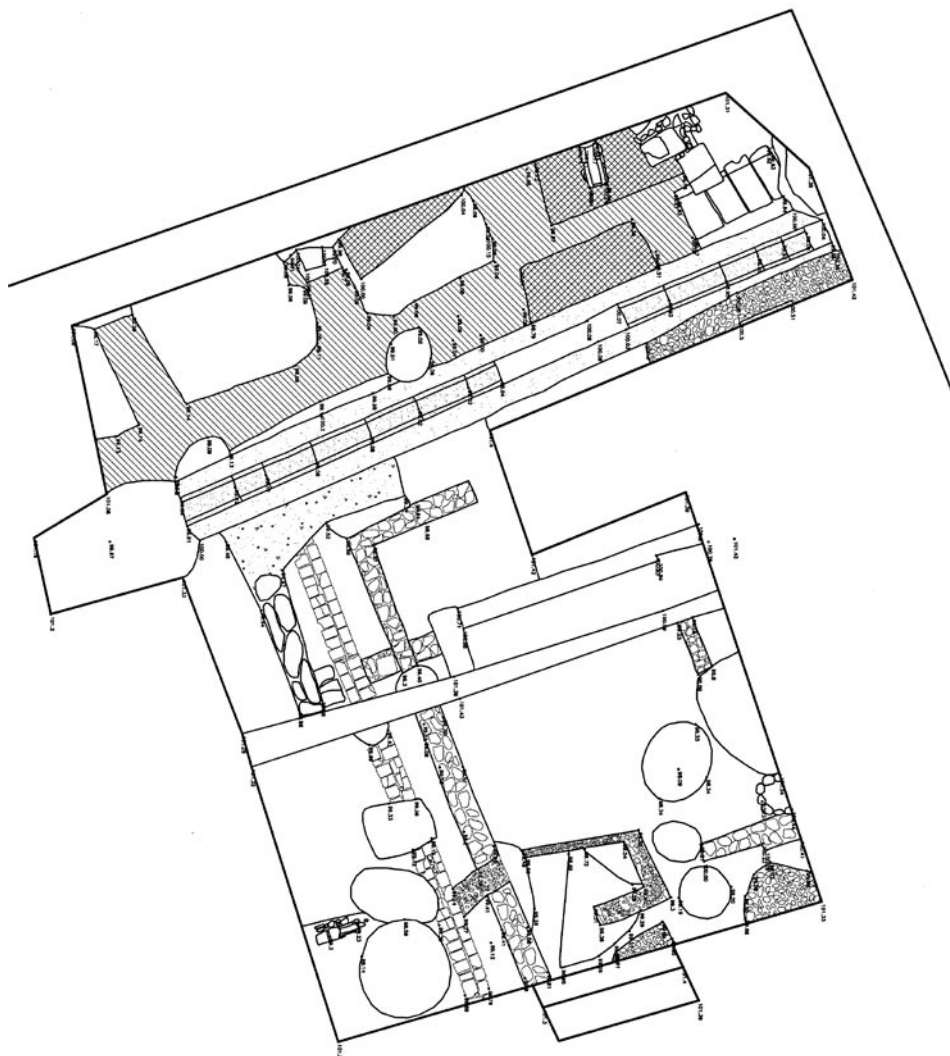


Fig. 2. Planta general. Estructuras exhumadas durante la intervención.

- Fase Prerromana.

Cotas históricas 99'12/99'08 m.s.n.m.

Se establece en este periodo la primera fase constructiva registrada en el solar. Se trata de una vivienda documentada parcialmente debido a la acción negativa ejercida por las construcciones de épocas posteriores, principalmente romanas, que producen el arrasamiento de estas estructuras. Hemos podido documentar una pequeña habitación de aproximadamente 2 m² de superficie, delimitada por muros de 0'50 m. de anchura realizados con técnica de mampostería careada, siendo los mampuestos de tamaño irregular y unidos con barro.

Los mampuestos están realizados en una piedra local que denominamos tosca, por ser la que se utilizaba para realizar la cal en la localidad, procedentes de canteras cercanas a la ciudad localizadas a pocos km., en la carretera que se dirige a El Rubio. Estas estructuras descansan directamente sobre los niveles geológicos de base, los cuales se empiezan a detectar en torno a los 98'70 m.s.n.m. La cota de uso para estos momentos se sitúa en torno a los 99'12/99'08 m.s.n.m., definida por restos de pavimentaciones realizadas a base de pequeños cantos rodados y tosca machacada y apisonada.

Esta primera ocupación habitacional se sitúa cronológicamente en época prerromana, siendo la cerámica asociada a estas estructuras de tradición indígena, mayoritariamente a bandas, rescatándose también algún fragmento de cerámica a mano. El estudio de estos artefactos nos aportan una cronología en torno al s. III a. C. (fig. 3)

- Fase romana.

Vamos a dividir esta fase en tres momentos o periodos diferentes que definen tanto los procesos constructivos como de abandono de las edificaciones que se documentan para esta época:

-1er Momento. Época Julio-Claudia.

Cota histórica 99'90 m.s.n.m.

Es en este momento cuando se produce la organización del espacio urbano de la *civitas* romana diseñando, a través de una planificación urbanística previa, las zonas dedicadas a uso público así como las dedicadas a uso privado/doméstico.

Detectamos en esta fase lo que sería la preparación del espacio público consistente en una estructura de nivelación del

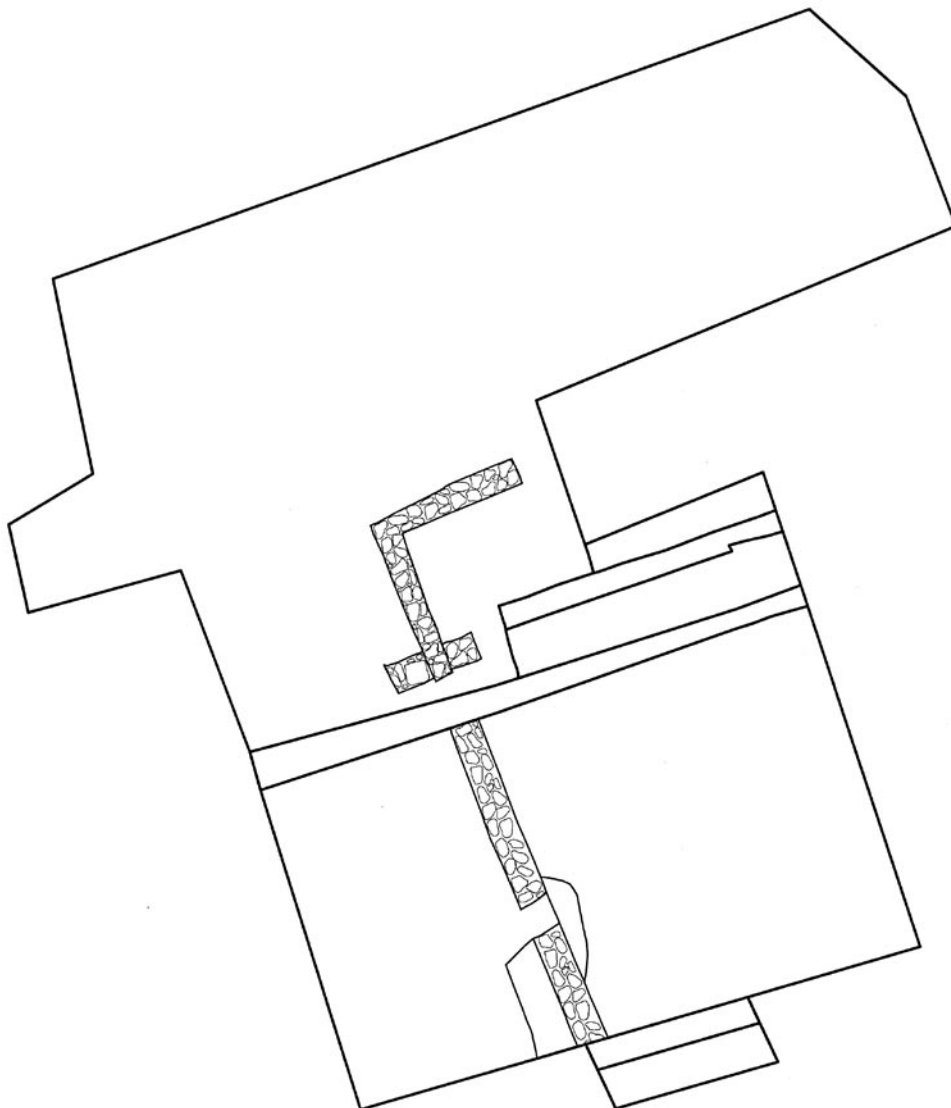


Fig. 3. Planta general. Estructuras prerromanas.

terreno que podíamos comparar con el hormigón de limpieza y aislamiento que actualmente se utiliza en las obras. Se compone de un mortero parecido al *signinum*, donde los conglomerantes utilizados, tégula y piedra, presentan una fragmentación en gran tamaño todo ello unido con un mortero atenuado con alto componente en árido fino y poca cal.

Es en este momento cuando se acomete la gran obra de parcelación y cuando se define el espacio público destinado al foro, estableciéndose sus límites, así como la preparación del terreno para organizar todo el programa constructivo de las edificaciones.

Lo que correspondería a espacio público para estos momentos se sitúa en el sector occidental de la parcela intervenida, situándose el límite a unos 5 metros de la línea de fachada con la C/ Virgen de la Piedad, límite que establecemos por la existencia de esta superficie de pavimentación y que está situada en una cota de 99'17 m.s.n.m. en el sector más meridional, y de 99'09 m.s.n.m. en el más septentrional. Este espacio que al principio de encuentra sin edificar será el que sirva de base para los programas constructivos que se desarrollaran en fases posteriores.

Además de este espacio público se han documentado en el sector oriental del inmueble, y pertenecientes a este mismo

momento, restos de construcciones, que al encontrarse bastante arrasadas por la acción negativa de la fase islámica y mudéjar, podemos apuntar por su técnica constructiva que se tratarían de edificaciones privadas, pero que debido a la parcialidad de los datos no podemos acercarnos a su funcionalidad.

Los restos conservados están a nivel de cimentaciones, concretamente a nivel de base, y se caracterizan por estar compuestos por una o dos hiladas de cantos rodados de gran y mediano tamaño, cuya funcionalidad constructiva residía en el aislamiento de humedades y probablemente para la estabilidad del peso estructural. Este sistema constructivo es muy frecuente en el yacimiento de Astigi, ya que se detectan en la mayoría de las intervenciones que se realizan y en las que se documentan procesos constructivos de época fundacional.(fig. 4)

La cota de uso no la podemos definir, por encontrarse arrasadas las pavimentaciones, aún así, hemos documentado una estructura de cantos rodados que puede considerarse como base o cama de un pavimento cuya cota se establece a 99'90 m.s.n.m. en su punto más alto.

Los artefactos que se asocian a estos procesos constructivos se datan en época julio-claudia, abundando la cerámica de imitación tipo *Celti*, así como la terra sigillata itálica.

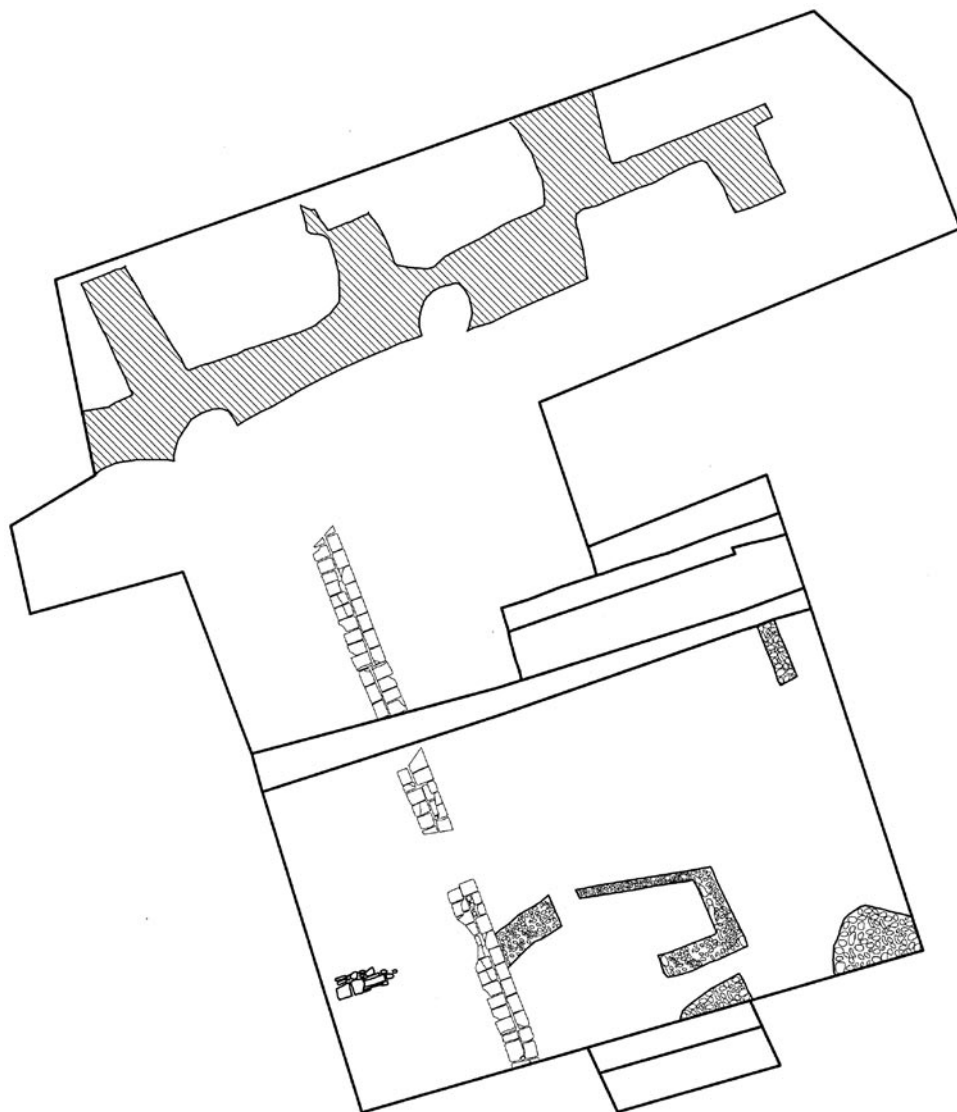


Fig. 4. Planta general. Estructuras romanas. Época Julio-Claudia.

Estas estructuras antes descritas anulan y en algunos casos reutilizan las estructuras verticales de época prerromana.

-2º Momento. La monumentalización del Foro. Época Flavia.

Cota histórica 100'50 m.s.n.m.

Este momento podríamos describirlo como el de monumentalización del foro. Se caracteriza por ser el momento en el que se construyen una serie de edificaciones dentro del espacio destinado a plaza pública o foro: cimentación de un edificio y canalización de aguas residuales y pluviales. Se trata de un proceso constructivo uniforme y que utiliza la pavimentación que se describe en la fase anterior como horizonte de construcción. Sobre este espacio se proyecta la construcción de un gran edificio público, donde la cimentación se resuelve a base pilares arriostrados entre sí por zanjas corridas realizados en *caementa*. Posteriormente el procedimiento constructivo se resuelve a base de hiladas de sillares de caliza, situados estratégicamente en diversos puntos —quizás en aquellos donde la carga va ser mayor—, y el espacio intersillares se rellenan con capas de piedra, grava, picadura de sillar, tierra, etc. Y que además sirven para elevar el nivel del terreno; los sillares documentados en el sector más al norte de la cuadrícula 2, presentan unas medidas de 1'10/1'20 x 0'55 x 0'55 m. dispuestos a tizón y presentan una interfaz que corresponde con la alineación de los mismos, los cuales están orientados con respecto al norte magnético 332°. En cuanto a los documentados más hacia el sur, se nos han conservado tres hiladas, la primera de las cuales presenta igualmente una interfaz que resulta perpendicular a la anterior, 242° con respecto al norte magnético; las alineaciones de ambas nos dan un ángulo de 90° que podemos interpretar como el límite suroriental del edificio. Podemos establecer con estos datos que se ha conservado unos 10 m. de la fachada oriental del edificio a nivel de cimentaciones.

Sirviendo de límite oriental a esta edificación exhumamos una canalización que por sus características parece tratarse de una conducción de aguas residuales y probablemente de recogida de aguas pluviales del edificio. Está construida con técnica latericia principalmente, aunque se utiliza algún mampuesto, utilizando encofrado para erigir los muros, manteniendo huellas en su caras de las tablas utilizadas habiéndose podido documentar su anchura, en torno a los 0'26 m.

Los muros que conforman la edificación presentan una anchura de 0'45/0'48 m, conservándose una altura máxima en algunos tramos de 1 m. aproximadamente, siendo el ancho interior de 0'60 m. La cubrición se resuelve con una cubierta abovedada por aproximación de hiladas, la cual no se ha conservado por encontrarse arrasada, pero hemos podido detectar el arranque de la misma en algún tramo.

Los materiales utilizados presentan una característica muy peculiar, y es que son provenientes de acarreo, o sea que son reutilizados de otras construcciones, estando buena parte de ellos fragmentados y encontrándose muchos de ellos moldurados así como cuartos de ladrillos de columnas, todo ello unido con un mortero rico en árido y bajo en cal; no presentan revestimiento hidráulico, sino que la acción de las tablas con este mortero hacen parecer que posea un enfoscado interno que lo recubre.

La base de la canalización se caracteriza por estar realizada con lajas de piedra caliza y unidas en seco, estando trabajadas formando baquetón a ambos lados (para facilitar la limpieza) y

canal interno para la corriente. El canal presenta una dirección sur-norte, con una orientación de 242° con respecto al Norte magnético, y una inclinación que nos indica que iba a converger, probablemente, con la cloaca máxima que discurriría bajo el decumano situado a unos 50 m. en dirección norte.

La cota de uso de este sector del foro nos viene dada por los restos de una pavimentación de *signinum* documentada en el perfil oriental de la ampliación de la Cuadrícula 2, y que parece indicar que es el pavimento que cubría la canalización y conformaría la pavimentación exterior del edificio, localizada a una cota absoluta de 100'50 m.s.n.m.

Para la realización de esta pavimentación exterior se utiliza también relleno compuesto de capas de tierra, albero, piedra, utilizándose como cama del *signinum* una base de cantos rodados.

Con la aplicación de este programa constructivo parece que se produce una ampliación del espacio público hacia el sector oriental encontrándonos ahora con el límite del foro unos 10 metros aproximadamente desde la línea de fachada desde la C/ Virgen de la Piedad. (fig. 5)

-3er Momento. Época Bajoimperial.

Le hemos dedicado un apartado a este momento por cuanto es ahora cuando se constata el abandono y el derrumbe de las edificaciones públicas, caracterizándose por una concentración de material constructivo: ladrillos, fragmentos de cornisas, revestimientos marmóreos, fragmentos de sillares y fragmentos de hojas de acanto de capiteles corintios; los fragmentos de losas de caliza encontrados tanto en el derrumbe del edificio como en algunos tramos de la canalización presentan, en algunos casos, restos de mortero de *signinum*, lo que nos hace pensar que este *opus* funcionaría como base del pavimento de losas, sistema constructivo que coincide con otros sectores del Foro Colonial en los que aparecen estos tipos de pavimentos. Estas unidades de estratificación son las que colmatan e inutilizan estas edificaciones, siendo éste un proceso que se generaliza en toda la ciudad, documentándose bastante bien en los diferentes sectores del foro intervenidos.

Hemos realizado una pequeña consulta sobre los diferentes tipos de mármol y piedras de revestimiento y pavimentación rescatados, siendo la mayoría de importación.

La cerámica que se asocia a estos procesos se caracteriza por sigillata clara o africana tardía, situándonos a finales del siglo III y siglo IV d.C.

- Fase islámica.

Cota histórica 100'48/100'32 m.s.n.m.

Detectamos varias unidades de carácter residual adscribibles a época emiral y califal, pero que nos remiten a vertidos de residuos domésticos, sin que se constate una ocupación habitacional, así como a zanjas de saqueo.

De época almohade hemos podido documentar un nivel de pavimentación realizado en cantos rodados en el sector meridional, situado a una cota absoluta de 100'32 m.s.n.m., asociado a los restos de un muro construido con material de acarreo: ladrillos, piedras y cantos rodados trabados con argamasa.

También en el sector nororiental de la ampliación de la Cuadrícula 1 se han documentado una serie de estructuras que se

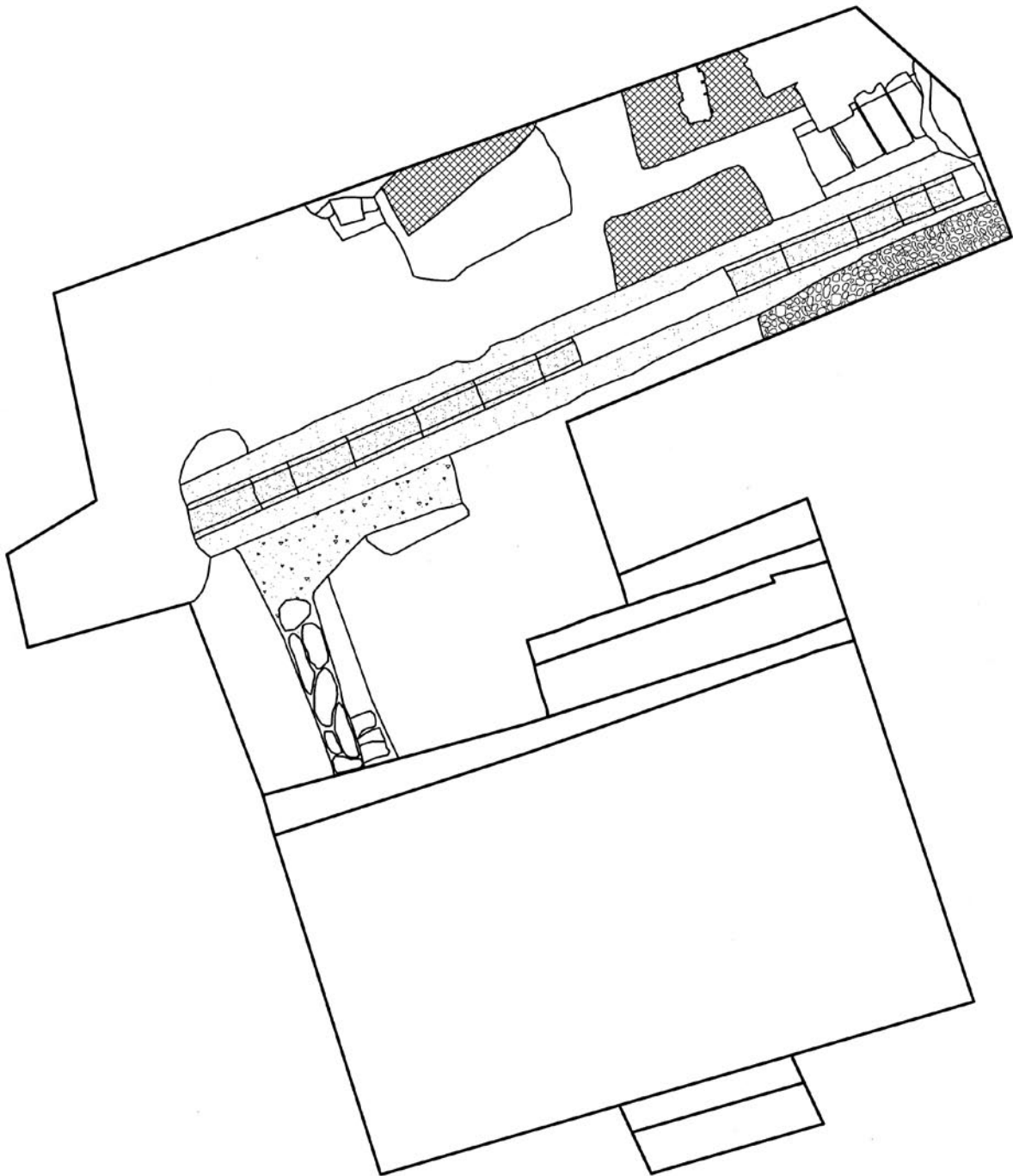


Fig. 5. Planta general. Estructuras romanas. Época Flavia. Monumentalización del Foro.

corresponde con un pozo artesiano construido con piedras caliza y rematado por anillos de cerámica, próximos al brocal; asociado a él hemos excavado un pavimento que presenta una preparación de mortero pobre rematado por una capa de cal situado a una cota de 100'48 m.s.n.m. .

No hemos podido documentar si existe relación entre estas estructuras pero analizando las características y la diferenciación de las cotas de los pavimentos quizás nos encontremos ante una estancia, posiblemente zona de cocina, ya que los pozos se encontraban cerca de ellas y una zona abierta de uso secundario que podría tratarse de patio o corral. El material del registro asociado a estas unidades son datables en época almohade, encontrándose estas unidades arrasadas por las construcciones mudéjares.

- Fase Mudéjar. S. XV.

Cota histórica 100'73 m.s.n.m.

Es en este momento cuando se acomete un gran proceso constructivo en la parcela que coincide con una remodelación urbanística que se produce en todo este sector de la ciudad con la construcción de las grandes casas palacios en el entorno de la Calle de los Caballeros.

Esta fase coincide con la construcción de una vivienda de nueva planta que va a suponer en gran medida el arrasamiento de las estructuras anteriores, utilizándose incluso materiales constructivos de época precedentes para la ejecución de las nuevas estructuras.

La cota de uso para este momento se sitúa en torno a los 100'73 m.s.n.m., cota que nos viene dada por una superficie de cal asociada a los elementos emergentes. Los muros se caracterizan por estar realizados en fábrica de ladrillo dispuestos a soga y tizón con unas dimensiones medias de 0'28 x 0'14 x 0'035 m. y tanto la llaga como el lecho de colocación tienen un grosor de 0'02m., realizado con un mortero con abundante cal. En cuanto al tratamiento exterior de los muros se produce un hecho típico para este momento y es el enjabelgado de los paramentos como lechada preparatoria para el enlucido. En cuanto a las cimentaciones se combina la técnica mixta con mampostería careada. En principio la conjunción de estas estructuras definen una gran estancia.

Muchas de estas estructuras se van a mantener en uso hasta el momento de demolición previo a esta intervención.

- Fase Moderna. S. XVI.

Cota de uso 101'02 m.s.n.m.

Se mantiene la estructura habitacional de época mudéjar, modificándose en algunos aspectos como es en la inutilización de algún elemento murario y la construcción de algunos nuevos que van a pasar a definir la estructura del patio occidental; estos elementos reutilizan la superficie del siglo XV como horizonte de construcción de las nuevas estructuras. Se produce una subida de la cota de uso definido por la construcción de una nueva pavimentación a base de mortero de cal y una cama de carboncilla, utilizado en muchas ocasiones para el aislamiento de los pavimentos de la humedad. La cota de uso que nos define este nivel de pavimentación se sitúa en torno a los 101'02 m. s. n.m.

- Fase contemporánea. S.XVIII.

Cota histórica 101'26/101'20 m.s.n.m.

Documentada principalmente en la Cuadrícula 1, este momento histórico de la vivienda se encuentra fuertemente arrasado, sobre todo a nivel de pavimentación, ya que las estructuras verticales se siguieron reutilizando en momentos posteriores. Parece ser que en esta fase la vivienda sufre una fuerte remodelación, produciéndose una división en un mayor número de estancias. Documentándose la construcción de algunas cimentaciones, se le dota a la vivienda de una segunda planta, tal y como nos indica la documentación de la cimentación de una escalera que arrasa y se apoya en los muros del siglo XVI. La cota de uso nos viene dada por la conservación fragmentada de una pavimentación de ladrillos a la palma siendo la cota en las zonas interiores de 101'26 m.s.n.m. y en las zonas abiertas o de patio de 101'20 m.s.n.m.

- Fase contemporánea. S. XX.

Cota histórica 101'46/102'36

En este momento se observa una remodelación en la vivienda que afecta principalmente a niveles de pavimentación, subiendo la cota de uso del inmueble situada en torno a 101'46/101'36 m.s.n.m. (cotas que coinciden a grosso modo con las actuales de la calle Regidor), con respecto a las del siglo XVIII (cotas que se ven arrasadas en gran medida por esta acción constructiva), y siendo sustituido por una pavimentación de losas de cemento hidráulico de 0'20x0'20x0'02 m., tipo de pavimentación que empieza a utilizarse en torno a los años 20 del siglo pasado.

Podemos observar así mismo que se mantienen estructuras de momentos anteriores, así como arrasamientos de otras para modificación de las estancias, sobre todo en el sector del patio (sector occidental de la cuadrícula 1) el cual se amplía. Aparte de estas estructuras se documentan diversos tipos de infraestructuras de saneamientos, así como pozos ciegos que se desarrollan en el sector sur y occidental del inmueble.

CONCLUSIONES

El solar objeto del presente Informe se encuentra enclavado en el centro del casco histórico, en el sector sureste del mismo.

Los datos aportados por la intervención arqueológica realizada corroboran, por una parte, el comportamiento urbanístico documentado en otras intervenciones cercanas, y por otra apuntan ciertas novedades históricas.

Quizás las dos conclusiones más importantes y que se perpetúan en la evolución diacrónica del área excavada, hacen referencia a la perduración de la topografía y de las alineaciones de los diferentes edificios que se superponen.

La ocupación humana de esta zona está condicionada por un factor determinante, la topografía original, que influye en los asentamientos de las respectivas fases históricas, a la que se adaptan desde la primera ocupación. Nos encontramos ante una ladera de suave pendiente que buza de este a oeste, es decir desde el Cerro Picadero hasta el entorno de la Plaza de España, manteniéndose este declive topográfico en el viario actual. Este hecho se corrobora con el análisis comparativo de las diferentes cotas de uso documentadas tanto en el solar objeto del presente artículo, con los datos aportados por la Intervención en el Cerro Picadero y las diferentes actuaciones efectuadas en calle Mármol, Emilio Castelar, Garcilópez y Plaza de España.

El primer asentamiento que se constata pertenece a época prerromana: sobre un firme compuesto por arenas con un fuerte componente en cal, que en algunos sectores debido a las continuas subidas y bajadas del nivel freático, se han visto sometidos a un proceso de solidificación, se edifican las primeras construcciones, que se van adecuando a esta pendiente. Estas edificaciones tienen un marcado carácter doméstico, con viviendas de planta rectangular y alineaciones este-oeste coincidentes en este punto con el vial de cantos rodados documentado en la calle San Bartolomé. (lám. I)



Lám. I. Vista de estructuras prerromanas.



Lám. II. Vista general de estructuras romana.

Una vez más constatamos que las ocupaciones de esta zona se realizan en momentos anteriores a la fundación de la Colonia romana.

Con la fundación de la Colonia en época augustea se realiza una nueva planificación urbanística, que afecta de modo específico a este sector: se produce la obliteración de las estructuras prerromanas, ampliándose el perímetro de la ciudad, y definiendo tanto los espacios públicos como los privados (lám II). Se documenta el límite oriental del foro que para época Julio-Claudia se sitúa a 5 metros desde la línea de fachada del inmueble con la calle Virgen de la Piedad, y que para este momento se trata de una zona sin ocupación edificatoria, sino como un espacio abierto. A partir de este límite y en dirección a levante se documenta una ocupación doméstica/privada, diferenciándose en gran medida los sistemas constructivos.

En este primer momento se organiza esta plaza pública, dándole unas dimensiones que parecen programadas al objeto de tener en cuenta las posibles necesidades de futuro. Esta visión se ve materializada con un proceso que parece corresponder a un nuevo programa edilicio y que se concreta en lo que denominamos “*monumentalización*” del foro colonial (lám. III) (lám IV). En este aspecto hacemos referencia a la construcción de grandes edificios públicos e infraestructuras relacionadas con los mismos, nuevas pavimentaciones, etc., así como una ampliación de la superficie, que en nuestro caso supone un incremento en torno a 5 metros más en dirección este. Todo este proceso hay que ponerlo



Lám. III. Detalle de cimentación de edificio público.



Lám. IV. Detalle de canalización y resto de pavimentación.

en relación con la importancia político-administrativa de Astigi como cabeza del Convento Jurídico Astigitano, tanto con el gran esplendor económico debido a la exportación y comercialización del aceite y también con los beneficios aportados por la riqueza agrícola de su hinterland. La consecuencia más directa se aprecia en la importante inversión constructiva, hecho corroborable por la gran cantidad de materiales de importación que se utilizan en la erección y decoración de los edificios. (lám. V)

Toda esta época de esplendor tangible por estas construcciones monumentales va a percibir sus primeros signos de declive en torno a finales del siglo III, hecho avalado por el abandono y derrumbe de la edificación y la conducción documentadas en la excavación. Este proceso se completará a lo largo del siglo IV tal y como lo demuestra el material cerámico recogido en las capas de derrumbe. Estos hechos son una clara muestra de la crisis que sufre la vida municipal y los procesos de abandono que se documentan en todo el *pomerium*, con muros derrumbados sobre las calzadas y la colmatación de estructuras públicas como vertederos. Todo este momento de incuria se aprecia igualmente en un descenso demográfico, debido principalmente a traslados poblacionales, concentrándose el centro cívico de la ciudad en torno a la Basílica (actual Parroquia Mayor de Santa Cruz), constriñéndose por tanto el perímetro urbano.

Estas características que empiezan a desarrollarse con lo que llamamos crisis del Imperio, se va a perpetuar durante gran parte de la época islámica hasta la construcción de la nueva muralla



Lám. V. Fragmento de capitel de pilastra en mármol.

en época almohade, hecho que se demuestra por la existencia de un cementerio en un espacio que para estos momentos estaría baldío, como es la actual Plaza de España, y que nos indicaría un vacío ocupacional en esta zona.

El sector dentro del inmueble ocupado por la zona de foro, se ve sometido a un fuerte proceso de saqueo, y es utilizado como zona de vertedero de los desechos domésticos de la población del entorno.

La construcción de la cerca en época almohade va a suponer una nueva reestructuración del urbanismo de Écija, así como una reocupación de muchas zonas abandonadas a partir del s. III, caso del sector que nos ocupa.

A partir del siglo XII, empezamos a documentar de nuevo en el inmueble signos de ocupación, vinculados principalmente a dos factores: por un lado la construcción del nuevo alcázar en el Cerro del Picadero y por otro la ubicación de una Puerta de entrada a la ciudad como es la Puerta de Estepa y los nuevos accesos desde la misma, configurándose la actual calle Virgen de la Piedad como uno de estos nuevos ejes de comunicación Norte-Sur.

Posteriormente no será hasta el siglo XV, cuando se produce un fuerte aumento demográfico en la ciudad, con el establecimiento de nuevas familias nobiliarias, lo que traerá consigo una nueva reestructuración urbanística, sobre todo en este sector, con la construcción de los palacios y casas palaciegas que van a dar nombre a la Calle de los Caballeros.

Es en este momento cuando se va a proceder a la construcción de una vivienda en esta parcela, que se adecua a los cánones edilicios que se implantan. Gran parte de la construcción se va a perpetuar hasta su demolición, habiendo sufrido remodelaciones en diferentes épocas acomodándose a las necesidades familiares en cada momento hasta llegar al siglo XX.

Nota

¹ El modelo de FEX (Ficha de Excavación) utilizado en la I.A.U. fue diseñado por Ricardo Lineros y ha sido desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.

Bibliografía

- ACTAS del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi, Écija 1986. Écija Ayuntamiento 1988, 2 vol.
- ACTAS del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento, Écija 1991. Écija Ayuntamiento 1993.
- CALDERO BERMUDO, José E.; MÉNDEZ VARO, Juan: *Écija artística y monumental*. Écija : Gráficas Sol, 1992.
- CARRASCO, I., ROMERO, C.: "Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *AAA-III/1993*. Sevilla, 1997.
- _____: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- CHIC GARCÍA, Genaro: *Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.
- CHIC GARCÍA, Genaro: "Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso". *Boletín del Museo de Cádiz*, T. II 1979-1980, p. 49-58.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija : guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.
- FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.
- GARAY Y CONDE, José M^a: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "La Astigi : Écija, romana". *Archivo Español de Arqueología*, 1952, p. 392-399.
- GAUTIER, T.: *Viaje por España*. Barcelona : Taifa, 1985.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII : aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977, p. 127-144.

- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A. Y COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija : 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar*. T. VII. Madrid : Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- MARTÍN JIMÉNEZ, José: "Alcaides de los alcázares y fortalezas de Écija". *Archivo Hispalense* nº 95, 1959, p. 209-226.
- MARTÍN OJEDA, Marina: *Ordenanzas del Concejo de Écija: 1465-1600*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.
- MORALES, A. J. Y otros: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla : Diputación, 1988.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1990, p. 465.
- _____: "Excavación de urgencia en C/ Miguel de Cervantes nº 26-28 con vuelta a C/ Cava : Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1991, p. 494-503.
- _____: "Intervenciones arqueológicas en Écija : 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1991, p. 488-493.
- _____: "Excavación en la calle Miguel de Cervantes nº 33, C.V. a calle Cava : Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1989, p. 600-606.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. T. XVII. Madrid : Aguilar Maior, 1988.
- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.
- RODRIGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Excavaciones de urgencia en Écija: Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 397-402.
- _____: "Hallazgos de dos ánforas con "tituli picti" en Écija: Sevilla". *Archivo Español de Arqueología* v. 63, nº 161-162, 1990, p. 292-295.
- _____: "Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale*, XVII. 1990.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, p. 651-659.
- ROMERO C, CARRASCO, I.: "Excavación arqueológica en C/ Emilio Castelar nº 32. Écija (Sevilla)". *AAA-III/1994*. Sevilla, 1999.
- SANCHO CORBACHO, Antonio: *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Sevilla : Diputación, 1952.
- _____: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.
- _____: *Écija : Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael: " Los territorios de la Cora de Écija en época árabe". *Actas del I Congreso de Historia de Écija*. Écija : Ayuntamiento, 1988, p. 315-336.
- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.